



**COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TLAXCALA**

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

EN LAS INSTALACIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA, UBICADAS EN AVENIDA INDEPENDENCIA No. 55, COLONIA SAN ISIDRO, DE LA CIUDAD DE TLAXCALA; SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA JUEVES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE PROCEDE A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE AL: **ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA PLANILLA ENCABEZADA POR LA C. MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS. ESTE DOCUMENTO CONSTA DE 8 (OCHO) FOJAS. --**

PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, DOY FE. -----

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MAS DIGNA PARA TODOS “
TLAXCALA, TLAXCALA, A DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTIUNO.**

**C. AMADO BENJAMIN ÁVILA MÁRQUEZ.
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA.**

AV. INDEPENDENCIA # 55 COLONIA SAN ISIDRO
TLAXCALA, TLAX C.P. 90000
CONMUTADOR (246) 46 2 07 26 / 46 2 05 40
46 2 51 40 / 46 2 93 85
WWW.PANTLAX.ORG.MX



**COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TLAXCALA**

EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA, UBICADAS EN AVENIDA INDEPENDENCIA. NÚMERO 55, COLONIA SAN ISIDRO DE ESTA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, A DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

CÉDULA QUE SE FIJA. SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, MEDIANTE LA FIJACIÓN DE ESTA CEDULA EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA, HAGO CONSTAR QUE SE FIJA LA CEDULA A TRAVÉS DE LA CUÁL SE HIZO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE **ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA PLANILLA ENCABEZADA POR LA C. MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS.**-----

-----**DESARROLLO DE LA DILIGENCIA.**
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA. DOY FE QUE SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE FIJA EN LOS **ESTRADOS FÍSICOS** DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA LA CÉDULA DE PUBLICACIÓN PUBLICADA A LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA JUEVES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A TRAVÉS DEL CUAL SE HIZO DEL CONOCIMIENTO EL **ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA PLANILLA ENCABEZADA POR LA C MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS**, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES; POR LO QUE SE FIJA LA PRESENTE CÉDULA DE FIJACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LOS **ESTRADOS FÍSICOS** DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA Y EN LOS **ESTRADOS ELECTRÓNICOS** EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO EN [HTTPS://WWW.PANTLAXCALA.ORG.MX](https://www.pantlaxcala.org.mx), SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

FUNDAMENTO LEGAL: DEL ARTÍCULO 68 INCISO I) DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS Y 10° DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.-----

DOY FE.-----

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MAS DIGNA PARA TODOS “
TLAXCALA, TLAXCALA, A DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

**C. AMADO BENJAMÍN ÁVILA MÁRQUEZ.
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA.**

AV. INDEPENDENCIA # 55 COLONIA SAN ISIDRO
TLAXCALA, TLAX C.P. 90000
CONMUTADOR (246) 46 2 07 26 / 46 2 05 40
46 2 51 40 / 46 2 93 85
WWW.PANTLAX.ORG.MX

ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA PLANILLA ENCABEZADA POR LA C. MINERVA HERNANDEZ RAMOS.



En la ciudad de Tlaxcala, capital del Estado de Tlaxcala, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.-----

VISTO. El expediente integrado con motivo de la solicitud de registro de la planilla encabezada por el C. MINERVA HERNANDEZ RAMOS, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tlaxcala, para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección – al segundo semestre de 2024, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 19 de diciembre del 2021.



ANTECEDENTES

PRIMERO.- con fecha 16 de octubre del 2021, el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, llevó a cabo su sesión extraordinaria en la que eligió la propuesta de cinco militantes para integrar la Comisión Estatal Organizadora para la elección de la Presidencia, Secretaria General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, en términos del artículo 72, numeral 2, inciso e) de los Estatutos Generales, con relación a los artículos 42 y 43 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, siendo los siguientes militantes:

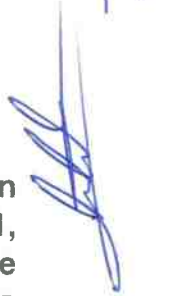


COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA.

NOMBRE	CARGO
1.- Alejandro Ortiz López	Presidente
2.-Luis Alberto Aguilera Orta	Delegado CEN
3.-Alma Angelica Quechol Ortega	Comisionado
4.-Mauro Emmanuel Hernández Díaz	Comisionado
5.-Juana Lizbeth Rodríguez Macias	Comisionado
6.- Gabriel Benítez Hernández	Comisionado



SEGUNDO.- Que en virtud de lo anterior, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional en fecha dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, y con fundamento en los artículos 31, 38 y 72 de los Estatutos Generales, emitió las providencias identificadas con el siguiente alfanumérico: SG/433/2021; mediante el cual se ratificaba a los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora de la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala.



"Por Una Patria Ordenada y Generosa y Una Vida Mejor Y Mas Digna Para Todos"



TERCERO.- Que en fecha diecinueve de octubre del dos mil veintiuno, y en cumplimiento a las providencias con numero de referencia SG/433/2021, la Comisión Estatal Organizadora para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal de Tlaxcala, conforme a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, tuvo su primera sesión ordinaria a fin de instalarse y rendir la debida protesta al cargo de comisionados de la Comisión Estatal Organizadora en Tlaxcala.

CUARTO.- Que en fecha diecinueve de octubre del dos mil veintiuno, la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal de Tlaxcala, aprobó por unanimidad de votos, la convocatoria para las y los militantes del Partido Acción Nacional inscritos en el listado nominal de electores definitivo expedido por el Registro Nacional de Militantes del Partido Acción Nacional, para participar en la Elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tlaxcala, para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección – al segundo semestre de 2024, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 19 de diciembre de 2021.

QUINTO.- Que en razón de lo anterior, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, emitió en fecha veinte de octubre del dos mil veintiuno, las providencias identificadas con el siguiente alfanumérico: SG/447/2021; mediante el cual autoriza la convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala.

SEXTO.- Que según lo establecido en los artículos 7, 15 y 16, de la convocatoria descrita en el numeral anterior, el periodo para el registro de los Aspirantes a la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal, para solicitar el registro de las planillas comprendió del: *21 de Octubre, al 9 de Noviembre del 2021*; en los horarios de: de lunes a viernes de las 10:00 horas a las 17:00 horas y Sábados y domingos de las 10:00 a las 13:00 horas; salvo en los días que se concluyan plazos y términos ésta funcionará de las 09:00 horas hasta las 23:59 horas del día.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en términos del artículo 72, numeral 2, inciso e) de los Estatutos Generales, y 42 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal, es la responsable de la conducción, organización, coordinación, realización y seguimiento del proceso para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala.

"Por Una Patria Ordenada y Generosa y Una Vida Mejor Y Mas Digna Para Todos"

SEGUNDO.- Que en términos de los artículos 46 inciso d), 53 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales; artículo 28, numeral 4, de la Convocatoria para dicha elección, la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal de Tlaxcala, es la facultada para sesionar a fin de revisar el cumplimiento de los requisitos de las solicitudes recibidas por parte de los aspirantes a la dirigencia, y resolver, en su caso, la declaración de procedencia de las solicitudes de registro de las planillas de candidatos para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal, a más tardar el 18 de noviembre del año en curso.

TERCERO.- Que en fecha ocho de noviembre del dos mil veintiuno, siendo las catorce horas con treinta minutos, se recibió en las instalaciones de la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, la solicitud de registro de la planilla, en conjunto con su expediente completo y por duplicado, de la aspirante: **MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS**, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección al segundo semestre de 2024, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 19 de diciembre de 2021, la cual presento la planilla de registro, con los siguientes integrantes:

PLANILLA DE CANDIDATURA PRESENTADA POR LA MILITANTE MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS

1. **PRESIDENTE:** MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS
2. SECRETARIA GENERAL: DANIEL MARTINEZ SERRANO
3. INTEGRANTE (1): FANY PEREZ GUTIERREZ
4. INTEGRANTE (2): JORGE RIVERA SOSA
5. INTEGRANTE (3): LETICIA HERNANDEZ PEREZ
6. INTEGRANTE (4): MIGUEL ANGEL FRANCISCO GONZALEZ MORA
7. INTEGRANTE (5): ROBERTO AMAURY GARCIA
8. INTEGRANTE (6): ESTELA JUAREZ MOCENCAHUATZI
9. INTEGRANTE (7): FERMIN FLORES FLORES

CUARTO.- Que una vez recibida la solicitud de registro antes mencionada, se analizaron cada uno de los expedientes así como cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria respectiva y se tiene que estos **CUMPLIERON CABALMENTE** con las obligaciones siguientes:

"Por Una Patria Ordenada y Generosa y Una Vida Mejor Y Mas Digna Para Todos"



Alma



PARTIDO ACCION NACIONAL
COMISION ORGANIZADORA ELECTORAL TLAXCALA
CHECK LIST DE REGISTRO PLANILLA RENOVACION CDE 2021 - 2024



NOMBRE: MINERVA HERNANDEZ RAMOS FECHA Y HORA: 08/NOV/2021 14:30 HRS

Table with 13 rows of requirements (e.g., SOLICITUD DE REGISTRO, CURRICULUM, CARTA DE DERECHOS) and 16 columns for candidates (PRESIDENTE, S.G., INT. 1-7) with sub-columns for ORIG. and COP. Includes handwritten signatures on the right.



PARTIDO ACCION NACIONAL
COMISION ORGANIZADORA ELECTORAL TLAXCALA
CHECK LIST DE REGISTRO PLANILLA RENOVACION CDE 2021 - 2024



NOMBRE: MINERVA HERNANDEZ RAMOS FECHA Y HORA: 08/NOV/2021 14:30 HRS

Table with 14 rows of requirements (e.g., COPIA DE CREDENCIAL PARA VOTAR, FIRMAS AUTOGRAFAS DE APOYO) and 16 columns for candidates (PRESIDENTE, S.G., INT. 1-7) with sub-columns for ORIG. and COP. Includes handwritten notes like 'FIRMAS 553 S/C 80 SISTEMA 553' and 'ANEXO 1 DEL CHECK LIST'.

"Por Una Patria Ordenada y Generosa y Una Vida Mejor Y Mas Digna Para Todos"

Avenida Independencia No. 55, Colonia San Isidro, C. P. 90 000 Tlaxcala, Tlaxcala
Conmutador: (246), 4620540, 4625140, 4629385. Celular: 2464691501

www.nantlaxcala.org.mx | coetlaxcala2021@gmail.com



COE Tlaxcala Dos Mil Veintiuno
(246) 46-91-501
@CoeTlaxcala2021

Sin que pase desapercibido para esta Comisión Organizadora que, en el caso de la aspirante a la Presidencia del Comité Directivo Estatal, **MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS**, ofreció escrito de licencia al cargo de Senadora de la República en fecha 3 de noviembre de 2021, mientras que el artículo 19 de la Convocatoria, en su última porción, prevé que tratándose de aspirantes a la Presidencia del CDE, estos deberán solicitar licencia al cargo, al menos, el mismo día en que manifiesten su interés por contender en el proceso.

Pues tal hipótesis **no se encuentra prevista** en el inciso c) del artículo 52 del Reglamento ROEM, mismo que dispone en su literalidad:

"Artículo 52

c) Los aspirantes, al momento de solicitar su registro como candidatos, deberán pedir licencia a cualquier cargo público de elección o de designación.

Lo anterior puesto que, por cuestión de jerarquía normativa, la Convocatoria no puede introducir requisitos o restricciones no reguladas por el ROEM, y menos aún, ir en contra del artículo 72, numeral 2, de los Estatutos de Acción Nacional, que prevé los requisitos que los militantes deben cumplir para ser integrantes del Comité Directivo Estatal, de ahí que en el caso, esta Comisión Organizadora estime que, con base en los documentos que obran en el expediente, se encuentran colmados los requisitos para el registro de la militante **MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS** como candidata a la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala.

QUINTO.- Por lo que, en razón de las consideraciones vertidas y con fundamento en los artículos 72, numeral 2, inciso e) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; 45, 46 inciso d), y 53 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, artículo 28, numeral 4, de la multicitada convocatoria, la Presidencia de esta Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal de Tlaxcala, **somete a consideración** de sus integrantes la propuesta sobre la aprobación de la procedencia del registro de la planilla, representada por la militante **MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS**, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala.

Por lo cual está a su consideración la propuesta que presenta el Presidente, quienes tengan algún comentario al respecto, adelante por favor.

Bien, al no haber comentarios, pasamos a la votación, quienes estén a favor de la propuesta que hace el Presidente, sírvanse manifestarlo levantando su mano. El pleno emite su voto y **FAVORECE POR UNANIMIDAD.**



Por lo cual se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO

PRIMERO.- Se declara PROCEDENTE el registro de la planilla encabezada por el militante **MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS**, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tlaxcala, para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección – al segundo semestre de 2024, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 19 de diciembre del 2021, de acuerdo a la siguiente integración de la Planilla:



1. **PRESIDENTE: MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS**
2. SECRETARIA GENERAL: DANIEL MARTINEZ SERRANO
3. INTEGRANTE (1): FANY PEREZ GUTIERREZ
4. INTEGRANTE (2): JORGE RIVERA SOSA
5. INTEGRANTE (3): LETICIA HERNANDEZ PEREZ
6. INTEGRANTE (4): MIGUEL ANGEL FRANCISCO GONZALEZ MORA
7. INTEGRANTE (5): ROBERTO AMAURY GARCIA
8. INTEGRANTE (6): ESTELA JUAREZ MOCENCAHUATZI
9. INTEGRANTE (7): FERMIN FLORES FLORES



SEGUNDO.- Comuníquese al Comité Ejecutivo Nacional el presente acuerdo, y así mismo publíquese en los estrados físicos y electrónicos de ésta Comisión para los efectos conducentes establecidos en el artículo 54 de Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala , en la siguiente dirección de internet: www.pantlaxcala.org.mx.



Así lo acuerdan y firman los CC. integrantes de la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala.

Para los efectos a que haya lugar, damos fe.





Tlaxcala, Tlaxcala a 18 de noviembre de 2021

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"

POR LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE TLAXCALA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2021 AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024.

**PRESIDENTE DE LA COE
C. ALEJANDRO ORTIZ LOPEZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COE
C. ALAN MELENDEZ TECUAPACHO**

**INTEGRANTE DE LA COE
C. ALMA ANGELICA QUECHOL ORTEGA**

**INTEGRANTE DE LA COE
C. JUANA LIZBETH RODRIGUEZ MACIAS**

**INTEGRANTE DE LA COE
C. MAURO EMMANUEL HERNANDEZ DIAZ**

**INTEGRANTE DE LA COE
C. GABRIEL BENITEZ HERNANDEZ**



COMISION
ORGANIZADORA
Tlaxcala
ELECCION 2021

"Por Una Patria Ordenada y Generosa y Una Vida Mejor Y Mas Digna Para Todos"



